

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

RECUENTO LEGITIMA VICTORIA DE EPN, ACEPTAN PANISTAS

Con el recuento de votos que decretó el Instituto Federal Electoral (IFE) del 54.5% de las casillas de la elección presidencial, diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) reconocieron que los resultados van legitimando la victoria de Enrique Peña Nieto, candidato presidencial priísta. El Partido de la Revolución Democrática (PRD), indicó que aún queda la posibilidad de abrir más paquetes a juicio de los distritos electorales. Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador general de la campaña de Peña Nieto, subrayó que la apertura de más de la mitad de los paquetes electorales ha dado transparencia a la elección, además de que se ha demostrado que existe una diferencia amplia de votos a favor del candidato de su partido. Agustín Castilla Marroquín, representante del PAN ante el IFE, reconoció la legalidad de los resultados del cómputo distrital que declara como ganador al candidato tricolor Enrique Peña Nieto. Sin embargo, comentó que Andrés Manuel López Obrador "está en su derecho de impugnar la elección; siempre y cuando tenga elementos suficientes para solicitarlo y se conduzca a las instancias legales para hacerlo", subrayó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, LUCIANO FRANCO)

CAMPECHE

REGISTRAN PROTESTAS POR ELECCIÓN

Los conflictos postelectoral en la entidad alcanzaron al municipio de Palizada, en Campeche, donde tras los comicios para elegir alcalde se generaron desmanes en las calles por algunos miembros del Partido Acción Nacional (PAN), luego de darse a conocer que Raúl del Rivero, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aventajó en las urnas con 52 votos. Los hechos ocurrieron antes de la medianoche del miércoles en el consejo distrital XIX, donde se realizó el cómputo final; ahí, alrededor de 200 presuntos panistas protestaron por el resultado e ingresaron a las oficinas del consejo para destruir todo, quienes además sacaron las boletas y les prendieron fuego en medio de la calle, según los reportes oficiales. La protesta incluyó la destrucción de vehículos, tres de ellos fueron volteados, además de ventanales de la casa del candidato priísta. El saldo de la trifulca fue cinco vehículos dañados, varios lesionados, las oficinas del consejo distrital con destrozos y saqueadas, y en la calle las boletas de la elección fueron quemadas. No se reportó que hubiera detenidos. (EL UNIVERSAL, P. F2, LUIS CALDERÓN)

DISTRITO FEDERAL

APRESURADA, LA DECLARACIÓN DEL JEFE DE GOBIERNO ELECTO: OROPEZA

Manuel Oropeza, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Distrito Federal, calificó de apresurada "y muy personal" la opinión del virtual jefe de gobierno capitalino electo, Miguel Ángel Mancera, de que su administración trabajará de manera institucional con Enrique Peña Nieto, virtual presidente electo. Insistió que pese a los resultados hasta el momento establecidos por el Instituto Federal Electoral (IFE), y que tentativamente dejan fuera de la Presidencia a Andrés Manuel López Obrador, "no está todo dicho, pues el PRD sigue en proceso electoral, ya que la ley nos otorga derecho para impugnar los resultados, lo cual lo haremos en su momento. Aunque eso lo decidirán los Consejos Distritales y el equipo de cómputo de nuestro partido. Ellos son los que fijarán la ruta a seguir", afirmó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

GENERA “SOSPECHOSISMO” LA ACTUACIÓN DE LA DELEGADA EN CLAUSURA DE SORIANA

Guillermo Huerta Ling, presidente de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa (ALDF), aseguró que las clausuras en establecimientos de la cadena Soriana, involucrada con la compra de votos a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI), crean “sospechosismo” en la ciudad. En entrevista, el panista dijo que si bien es aceptable que se llevan a cabo las revisiones a estos lugares por las grandes concentraciones de personas, por parte del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), éste no está capacitado para evaluar en materia de protección civil. Por lo que consideró que para evitar malos entendidos la dependencia que encabeza Meyer Klip, debe transparentar las faltas que se registraron en los establecimientos y que fueron causa de la colocación de los sellos de clausura, pues éstas no han sido informadas. Por su parte, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) del DF y la delegación Iztapalapa negaron que la suspensión de actividades del Soriana El Salado se deba a un conflicto entre institutos políticos. Por un lado el Invea informó que realiza inspecciones periódicas a supermercados, como parte de un programa que contempla la revisión en materia de protección civil de cadenas como Walmart, Chedraui y Comercial Mexicana. Fuentes de la dependencia indicaron que las demarcaciones son quienes dan permisos, edifican y organizan las tiendas Soriana, y el Instituto de Verificación inspecciona estos comercios cuando lo solicitan administraciones delegacionales, por lo que no existe una “venganza” por la compra de votos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

GUANAJUATO

CONCLUYE CÓMPUTO DE VOTOS EN GUANAJUATO

A partir del 10 de octubre el Partido Acción Nacional (PAN) gobernará en 23 municipios de Guanajuato, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 17, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) en tres, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en uno, así como Nueva Alianza en uno y el Movimiento Ciudadano (MC) en uno más, conforme a los resultados del cómputo definitivo de votos de las elecciones municipales del pasado 1 de julio. En la elección para la renovación del Congreso local, el PAN ganó en 18 de los 22 distritos locales que había representado en los últimos nueve años, por lo que se queda sin la mayoría absoluta. El PRI arrebató al PAN los distritos IV, V, VI y VIII, con cabecera en León, Guanajuato y San Miguel de Allende. La madrugada de este jueves concluyeron los cómputos en los 22 consejos distritales, por lo que sólo falta que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) designe los 14 diputados plurinominales a los partidos políticos, para conocer la lista de los 36 legisladores de la LXII Legislatura. La siguiente Legislatura se instalará el próximo mes de septiembre. (EL UNIVERSAL, P. F1, XÓCHITL ÁLVAREZ)

JALISCO

MC SOLICITA RECUENTO EN JALISCO

El Movimiento Ciudadano (MC) solicitó el recuento de los votos para la elección de gobernador en Jalisco, ya que existe la presunción de que en varios distritos del estado se tienen deficiencias en el conteo y hay datos amañados en las actas electorales, así como por una enorme cantidad de votos nulos, muchos de ellos válidos para el MC. Por ello, se reinició el recuento en tres distritos (IX, XVI y XX) y conforme avance el cómputo parcial oficial en otros, los representantes del MC solicitarán el recuento para detectar anomalías que, según dijeron, se están haciendo una constante. Los representantes del MC insistieron que en esos lugares existen muchos vicios, tanto desde la emisión del voto con ciudadanos coaccionados, como acarreos, compra de sufragios, o invalidaciones para favorecer a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la mayoría de los casos. (EL UNIVERSAL, P. F3, GERMÁN RAMOS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

PREMIAN RESOLUCIÓN DEL TEPJF SOBRE CUOTA DE GÉNERO EN CANDIDATURAS

La organización Women's Link Worldwide otorgó el premio "Mallette de Bronce" al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en reconocimiento a su decidida actuación a favor de la equidad de género, luego de la resolución conocida como "anti Juanitas", en la que se ordenó a los partidos políticos respetar la cuota de género en sus candidaturas a la Cámara de Diputados y el Senado de la República. En el evento organizado por la Red de Mujeres en Plural para la entrega de dicho reconocimiento y en representación del magistrado presidente del TEPJF, José Alejandro Luna Ramos, Claudia Valle, coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género del TEPJF, agradeció la distinción y refrendó el compromiso de los magistrados para seguir trabajando a favor de la equidad de género. En su participación, la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa destacó que no se trata de un reconocimiento a una sentencia dictada por la Sala Superior, sino de un premio al trabajo estratégico y colectivo del TEPJF por el interés que tiene para juzgar con perspectiva de género. Dijo que los efectos de esta sentencia AntiJuanitas están a la vista, ya que todo indica que en la conformación del Congreso de la Unión habrá una buena representación de legisladoras. Además, felicitó a las mujeres "valientes" que dieron origen a esa sentencia con una demanda de justicia e igualdad y agradeció el esfuerzo y compromiso del magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, autor del proyecto de sentencia, y de los magistrados integrantes de la Sala Superior. Por otro lado, aseguró que el TEPJF no caerá en presiones de los partidos políticos. "Bueno, nosotros resolvemos sólo conforme a derecho y lo único que nos obliga es la Constitución y la ley. Estamos listos. En una democracia representativa, la vía es la vía de las instituciones, la vía del derecho, y en esa parte estamos. Hay que seguir por esta vía, que es la de las instituciones y la del derecho", dijo la magistrada Alanis. (EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MANUEL CARVALLO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; SERVERACRUZ.COM, REDACCIÓN; ADN NOTICIAS.COM, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA; IZQUIERDA MEXICANA.COM, REDACCIÓN; VÉRTIGO POLÍTICO.COM, NOTIMEX; UNIRADIO.COM, REDACCIÓN; YAHOO.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO, IÑAKI MANERO, GRUPO ACIR; TELEVISIÓN: ADN NOTICIAS, JOSÉ LUIS GUERRA GARCÍA, CANAL JUDICIAL)

CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DEL TEPJF/ ENCUESTA IPSOS BIMSA

En marco de la celebración de la jornada electoral del 1 de julio, la empresa IPSOS BIMSA realizó una encuesta para determinar el nivel de conocimiento y opinión de las autoridades electorales, en particular, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En un boletín, la empresa encuestadora señala que el nivel de conocimiento de la ciudadanía acerca del TEPJF fue del 76%, esto es, 3 de cada 4 entrevistados respondió que conoce, ha visto o ha escuchado hablar de la institución. Ante el cuestionamiento de ¿Usted conoce, ha visto o ha escuchado hablar del Tribunal Electoral? El 76% respondió que sí y el 24% que no. En una distinción por género, el 79% de los hombres y el 76% de las mujeres dijeron conocer a la Institución. Por grupos de edad, también se hallaron diferencias significativas en el nivel de conocimiento de la institución: el 85% de la población entre 36 y 45 años conoce al TEPJF, al igual que el 80% de la ciudadanía entre 18 y 25 años. Entre los que conocen al TEPJF, el 37% tiene una opinión muy buena y buena acerca del Tribunal. Y el 38% tiene una opinión regular. El 43% de los jóvenes de 18 a 25 años que conocen al TEPJF tienen una opinión buena y muy buena de la Institución, así como el 39% de la población de 46 a 55 años. Asimismo, se realizó una prueba para conocer la asociación correcta entre las funciones del TEPJF. El 50% de los entrevistados le reconocieron correctamente al TEPJF la atribución de proteger los derechos político-electorales de los ciudadanos, como el de votar y ser votado. Asimismo, un 49% le asoció la función de resolver los conflictos entre partidos políticos y el 47% la función de resolver en definitiva cuando hay desacuerdo por los resultados de las elecciones. Tres de cada cuatro entrevistados asocia correctamente al TEPJF con al menos una de sus atribuciones. (ENFOQUE VESPERTINO, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, RADIO MIL; IPSOS BIMSA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

CONFIRMA RECUENTO LA VENTAJA DE PEÑA

Con la decisión de los partidos de reducir el número de paquetes a recontar, los consejos distritales del IFE prácticamente concluyeron el cómputo distrital de los comicios presidenciales y Enrique Peña Nieto de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) se mantuvo como ganador de la contienda con 38.2% de los votos recibidos el pasado 1 de julio. Con 99.5% del total de casillas computadas, el ex gobernador del Estado de México logró 19 millones 45 mil 980 votos frente a 15 millones 714 mil 261 (31.5% del total) obtenidos por el candidato presidencial de la coalición Movimiento Progresista (PRD-PT- MC), Andrés Manuel López Obrador. La candidata presidencial panista obtuvo 12 millones 670 mil 630 sufragios (25.4% del total) y Gabriel Quadri un millón 137 mil 861 votos (2.2% del total). El cómputo final de la elección será informado al Consejo General del IFE, el próximo domingo. Será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el órgano encargado de calificar la elección presidencial. La apertura de 78 mil 12 paquetes electorales (54.5%) correspondientes a la elección presidencial finalmente quedó en 68 mil 384 debido a que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se desistieron del recuento total de votos en siete distritos donde la diferencia entre el primero y el segundo lugar era menor a 1 por ciento. El artículo 295 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) precisa que en ningún caso podrá solicitarse al TEPJF realizar un recuento de votos de las casillas ya recontadas en los consejeros distritales. También puntualiza que los errores en las actas de escrutinio y cómputo que sean corregidos por los consejos distritales no podrán invocarse como causa de nulidad ante el Tribunal Electoral. (EL UNIVERSAL, P. 1, NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y CARONA GARCÍA; 24 HORAS, P. 1 Y 4, NACIÓN, DIEGO LÓPEZ; LA PRENSA, P. 9, NACIONAL, REDACCIÓN)

ENTRE REBELIONES Y RECRIMINACIONES

Durante la sesión del Instituto Federal Electoral (IFE), Camerino Márquez, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD) ante el organismo electoral, desconoció los resultados del cómputo distrital, pues consideró que se trata sólo de una “tendencia” hasta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no califique la elección y anunció que acudirá a esa instancia a solicitar la nulidad de los comicios. Sebastián Lerdo de Tejada, representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el IFE, calificó como “inadmisible” que se alegue fraude electoral en los comicios presidenciales, pero considere procesos democráticos y limpios los de Tabasco, Morelos y el Distrito Federal, donde ganó el gobierno central. Al respecto, el representante del Partido Acción Nacional (PAN), Rogelio Carbajal, criticó a López Obrador, quien en la víspera criticó a los panistas por reconocer a Peña Nieto como virtual ganador de la Presidencia de la República sin luchar, como lo hubiera hecho su líder Manuel Gómez Morín, para limpiar la elección. Carbajal dijo que López Obrador “no tiene ni la mitad de los tamaños que tuvo Gómez Morín”, pues la de él sí fue una lucha democrática y no sólo declaraciones y “fanfarronerías”. (EL ECONOMISTA, P. 44-45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; REFORMA, P. 4, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 28, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y RIVELINO RUEDA; IMPACTO EL DIARIO, P. 6, NACIONAL, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, LETICIA ROBLES DE LA ROSA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL DÍA, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ Y ALONSO URRUTIA; EME EQUIS.COM, NOTIMEX; SIN ENBARGO.MX, REDACCIÓN; EJE CENTRAL.COM REDACCIÓN; ANIMAL POLÍTICO.COM, NOTIMEX; ARSENAL.NET, NOTIMEX; REFORMA.COM, CLAUDIA SALAZAR Y LESLIE GÓMEZ; E-CONSULTA.COM; ALBERTO GARCÍA; TERRA.CO; REFORMA; EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX; MILENIO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; NSS OAXACA.COM PROCESO; CARLOS ACOSTA CÓRDOVA; ABC.ES, EFE; NORTE DE CASTILLA.ES, EFE; PRENSA LIBRE.COM, REDACCIÓN; UNIVISIÓN.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, EL UNIVERSAL; RADIO: NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; ENFOQUE NOCTURNO, RAÚL SÁNCHEZ CARRILLO; NÚCLEO RADIO MIL; JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

DESCONOCER RESULTADOS ESTÁ FUERA DE LA LEY: IFE

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), aseguró que no hay motivos para desconocer el resultado de los comicios presidenciales, y menos a la autoridad electoral, y acusó que recurrir a ello “es una actuación muy fuera del marco legal”. Sostuvo que desconocer los resultados que arrojaron los cómputos distritales es no tomar en cuenta la decisión y esfuerzo de 50 millones de mexicanos que acudieron a votar de manera libre y en secreto. “Desconocer los resultados sería desconocer el esfuerzo de 50 millones de votantes y otros millones de ciudadanos que colaboraron para que este proceso tuviera un final correcto y apegado a la ley, como base de nuestra democracia”, indicó, justamente cuando Andrés Manuel López Obrador ha desconocido los resultados donde perdió la elección presidencial. Cuestionado sobre la posibilidad de que prospere la figura de nulidad abstracta a fin de invalidar la elección por supuesta inequidad, Valdés Zurita aclaró que ello será una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a la hora de calificar los comicios, con las quejas que presenten los partidos sobre supuestas irregularidades que registraron. “Lo decidirá el Tribunal, dependiendo de los argumentos de los partidos”, recalcó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ MORALES; OVACIONES, P. 1 Y 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, NAYELI CORTES; EL GRÁFICO, P. 12, NACIÓN, F. NIETO; C. GARCÍA Y NAYELI CORTES)

ATIENDAN QUEJAS: FCH

Felipe Calderón, presidente de México, pidió a las autoridades electorales atender las inconformidades con el proceso electoral, en particular las referentes al uso de recursos indebidos en las campañas, “que provocan una desigualdad”. En entrevista con Excélsior, el Ejecutivo federal expuso que si estas acusaciones no son atendidas debidamente habrá razones para no aceptar el proceso o, por lo menos, para protestar. El mandatario llamó a las autoridades electorales a indagar las acusaciones sobre uso indebido de dinero en campañas, práctica que provoca desigualdad. “Si esto no es atendido debidamente, habrá razones para no aceptar la elección o, por lo menos, para protestar en el proceso”, advirtió el Ejecutivo. Ante el cuestionamiento sobre los resultados de la elección del domingo pasado que dieron el tercer lugar al Partido Acción Nacional (PAN), Calderón respondió: “De lo que sí estoy convencido es que ha llegado el momento de una reconstrucción a fondo del PAN. Eso para mí es categórico. Tenemos que revisar todo. Por eso, he dicho que tenemos que reconstruirlo piedra por piedra. Y cuando digo todo es que tenemos que revisar el discurso del PAN. El discurso del PAN tiene que ser un discurso, un mensaje acorde con su ideario, que es un ideario de principios y valores y, a la vez, tiene que plantearle a los mexicanos en términos de modernidad política, económica y social. Entonces, implica revisarnos en nuestras candidaturas y en la manera en que las elegimos. El PAN fue el partido, por ejemplo, más atacado o más revocado, o más cuestionado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fue el único partido que se atrevió a hacer elecciones democráticas para elegir a sus candidatos y fue al partido que más candidatos le tiraron, con un absurdo en que llegó una Sala del Tribunal Electoral de Veracruz al decidir que un candidato no debió haber sido postulado por el partido porque era demasiado joven y no tenía experiencia, y tenía que ser otro candidato. ¿Con qué derecho se mete el Tribunal a decidir eso. ¡Le corresponde un partido! Afortunadamente, la Sala Superior la revocó, pero hubo muchísimos casos absurdos. Eso tiene que ver con que se habrá que revisar el Tribunal mismo, pero, también, tiene que revisarse el PAN. La manera en que elegimos a nuestros candidatos. La nota se publicó a 8 columnas en Excélsior. (EXCÉLSIOR, P. 1, 10, 11 Y 12, NACIONAL, PASCAL BELTRÁN DEL RIO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

ACEPTA PRI VOTO POR VOTO, PERO EN TEPJF

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que está dispuesta a aceptar el recuento en las urnas de voto por voto, pero sólo si Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del Movimiento Progresista, decide impugnar la elección ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En conferencia de prensa, Pedro Joaquín Coldwell, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI aseguró que su partido no se opondría a la petición del político tabasqueño, pero no en ésta, sino en la siguiente etapa procesal. "Es nuestro propósito darle transparencia y certeza a la elección. No queremos que se siga socavando la legitimidad de la elección a base de acusaciones sin pruebas. El IFE ya no puede ordenar que se abra ningún paquete más, porque la ley no se lo permite. Si frente a esto, la izquierda no está satisfecha, que impugne ante el Tribunal el voto por voto de las 64 mil 408 casillas, el PRI no se va a oponer, nos allanaríamos ante esa petición", dijo. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; LA JORNADA, P. 7, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS Y ENRIQUE MÉNDEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 4, NACIONAL, CARLOS LARA, EXCÉLSIOR, P. 7, NACIONAL, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL ECONOMISTA, P. 1, 44 Y 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; REFORMA, P. 6, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO; EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 5, NACIONAL, LUCIANO FRANCO; LA PRENSA, P. 4, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ALEJANDRO COLÓN; 24 HORAS, P. 8, NACIÓN, GEORGINA MORETT; OVACIONES, P. 1, 2 Y 3, NACIONAL, ARMANDO NAVARRETE Y PATRICIA RAMÍREZ ; DIARIO IMAGEN , P. 12, NACIONAL, ROBERTO VIZCAÍNO; UNOMÁSUNO, P. 6 Y 7, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; LA PRENSA, P. 1 Y 4, NACIONAL, ALEJANDRO COLON; RÉCORD, P. 33, NACIONAL, REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, MAGALI MARLENE JUÁREZ; INTERNET: REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, MIRIAM CASTILLO; CRÓNICA.COM, NOTIMEX; LA VOZ DE MICHOACÁN.COM, REDACCIÓN; RIOXACA.COM, EL UNIVERSAL; EL UNIVERSAL.COM, FRANCISCO RESÉNDIZ; DOSSIER POLÍTICO.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, NOTIMEX; LA JORNADA.COM, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROSA ELVIRA VARGAS; CLARÍN VERACRUZANO.COM, ISABEL ORTEGA; EL ECONOMISTA.COM, MAURICIO RUBÍ; TERRA.COM, REFORMA; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM OMAR GARCÍA; CNN.COM, BELÉN ZAPATA; EL SOL DE MÉXICO.COM, CARLOS LARA MORENO; TELEvisa.COM, REDACCIÓN; SEXENIO.COM, STAFF; CONEXIÓN TOTAL.COM, NOTIMEX; ONCE NOTICIAS.COM, CARLA CONTRERAS; ANIMAL POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; RADIO FÓRMULA.COM, REDACCIÓN; VANGUARDIA.COM, LA JORNADA; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; DIARIO MONTANES.ES, EFE; IMAGEN DEL GOLFO.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM JENARO VILLAMIL; CRITERIO.COM, NOTIMEX; W RADIO.COM, ROCÍO JARDÍNEZ; ADN POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; PRIMERA PLANA.COM, ÁNGEL ESPINOSA AGUILAR; CRÍTICA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; OMNIA.COM, REDACCIÓN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ; GRUPO IMAGEN; LA RED NOCTURNO; JESÚS MARTÍN MENDOZA; GRUPO RADIO CENTRO; CONTRAPORTADA, CARLOS LORET DE MOLA, GRUPO FÓRMULA; TELEVISIÓN: NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEvisa; NOTICIAS NOCTURNO; ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, IPN CANAL 11)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

ASEGURA LÓPEZ OBRADOR TENER PRUEBAS DE QUE PRI UTILIZÓ TARJETAS PARA COMPRAR VOTOS

En conferencia de prensa, Andrés Manuel López Obrador expresó que desde febrero pasado presentó una denuncia en el Instituto Federal Electoral (IFE), sobre el tema de las tarjetas con las cuales presuntamente el Partido Revolucionario Institucional (PRI), compró votos para la elección del domingo pasado, y aseguró que la autoridad electoral hizo caso omiso. "Se presentaron pruebas; incluso, se les propuso un mecanismo para evitar que esto sucediera y las autoridades del IFE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no hicieron caso". Dijo que están recabando evidencias para probar que la elección no fue limpia y siguiendo el procedimiento legal, poder impugnarla. López Obrador presentó 3 mil 500 tarjetas de la cadena de autoservicio Soriana, con la que supuestamente el PRI "compró millones de votos" en la pasada elección federal. Destacó que el PRD, PT y MC llevarán ante el TEPJF un expediente, en el cual argumentarán su petición de anular la elección presidencial por al menos nueve elementos: supuestos rebase de gastos de campaña de Peña Nieto por tres veces el tope permitido (336 millones de pesos); uso propagandístico de encuestas publicadas con sesgos mediáticos; participación de gobernadores de Veracruz, Quintana Roo y Aguascalientes, entre otros. (EL ECONOMISTA, P. 1 Y 45, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; OVACIONES, P. 1 Y 3, NACIONAL, URBANO BARRERA; LA JORNADA, P. 1 Y 5, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO; EL GRÁFICO, P. 12, NACIÓN, F. NIETO; MILENIO NOTICIAS, JOSUÉ BECERRA, MILENIO TELEVISIÓN)

PRI PRESENTÓ DENUNCIA ANTE LA PGR POR PRESUNTA DISTRIBUCIÓN DE TARJETAS

Eduardo Sánchez, vocero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que Andrés Manuel López Obrador tendrá que presentar las 3 mil 500 tarjetas que dice tener como evidencia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para probar la presunta compra de votos por parte del PRI. En el programa Hoy por Hoy que conduce Salvador Camarena, expresó que el partido al que representa presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR), para deslindar responsabilidades. Reiteró que López Obrador está en su derecho de impugnar la elección, pero la decisión de si proceden o no dichas pruebas recae en los magistrados del TEPJF. (EL DÍA, P. 1 Y 4, NACIONAL, REDACCIÓN; HOY POR HOY, SALVADOR CAMARENA, TELEVISIÓN RADIO)

CONDENAN AGRESIÓN A TITULAR DEL IFE

Legisladores federales condenaron la agresión que sufrió Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), pues aseguraron que el recuento que decretó el organismo electoral del 54.5% de las casillas de la elección presidencial legitimará el proceso comicial en su conjunto. Mary Telma Guajardo, presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, condenó las agresiones que sufrió Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), por jóvenes inconformes con los resultados electorales. Además solicitó a las autoridades una investigación para deslindar responsabilidades e identificar al grupo que agredió al funcionario del Instituto. Pidió a la ciudadanía a conducirse con respecto y sin afectar derechos de terceros, por lo que es importante actúen para saber quiénes son los responsables. Sobre el resultado de la elección, luego del cómputo distrital, insistió Guajardo que la calificación final la dará el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a más tardar el 6 de septiembre, por lo tanto, los involucrados deben de conducirse de manera pacífica. Jorge Carlos Ramírez Marín, diputado priísta, subrayó que la apertura de más de la mitad de los paquetes electorales ha permitido dar transparencia a la elección, además de que se ha demostrado que existe una diferencia amplia de votos a favor del candidato de su partido. Enfatizó que la posibilidad de anular la elección ya ha sido rebasada, ya que las irregularidades no alcanzan el tercio requerido para que pueda decretarse; de la misma forma, sostuvo que su partido está listo para contestar a las impugnaciones que presente el candidato de las izquierdas ante el TEPJF. (DIARIO DE MÉXICO, P. 15, MI PAÍS, REDACCIÓN; EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

DE NINGUNA MANERA LÓPEZ OBRADOR HA LLAMADO A POSTURAS VIOLENTAS, SEÑALA MUÑOZ LEDO

Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial del Movimiento Progresista, busca una salida institucional al diferendo generado tras los comicios del domingo pasado, y de ninguna forma ha convocado a la movilización social, mucho menos a posturas violentas, afirmó Porfirio Muñoz Ledo. Entrevistado en torno a la impugnación del resultado de la elección, Muñoz Ledo calificó el suceso de "muy afortunado, si todos los actores se comprometen a fondo con la legalidad. La oposición no está pidiendo otra cosa que la transparencia del proceso. El Instituto Federal Electoral (IFE) y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrán que asumir sus responsabilidades. La sociedad necesita saber de manera clara lo que realmente ocurrió el domingo. Por otro lado, John Ackerman, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, aseguró que se puede anular la elección presidencial si se demuestra, conforme establece la ley, que al menos en 25% de las casillas hubo irregularidades graves. En entrevista, recordó que el TEPJF sentó jurisprudencia en 2008, cuando al resolver sobre la elección municipal de Acapulco consignó como criterio una "nueva causal de invalidez de elecciones por violación de principios constitucionales", que más adelante permitió anular el proceso electoral en Morelia, Michoacán, ante graves irregularidades encontradas: la aparición de Wilfrido Lázaro, entonces candidato a la alcaldía de esa ciudad, en la transmisión por televisión de paga del cierre de campaña de Fausto Vallejo, quien era abanderado a gobernador por el PRI, además de que el boxeador Juan Manuel Márquez portó el logo del tricolor en la una pelea que fue transmitida por televisión un día antes de la elección. (LA JORNADA, P. 12, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ALMA MUÑOZ)

"SOY PRESIDENTE POR DECISIÓN DE LA MAYORÍA": PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), afirmó que la mayoría de los mexicanos lo eligieron Presidente en los comicios celebrados el pasado domingo. "Soy Presidente por decisión de la mayoría de los mexicanos", dijo Peña Nieto en entrevista televisiva en CNN con Christiane Amanpour. "Es claro que una amplia mayoría (votó por mí)". La periodista le preguntó si se sentía confiado en su triunfo, pese a las acusaciones de compra de votos por parte del PRI. Peña Nieto respondió que la calificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) seguirá el curso legal una vez que se presenten las impugnaciones, pero confió en que será designado presidente para el sexenio 2012-2018. Peña afirmó en la entrevista que él mismo está en contra de las viejas prácticas de condicionar el voto de los mexicanos y minimizó las pruebas que han presentado los partidos de izquierda. El Tribunal deberá calificar la elección a más tardar el 6 de septiembre, y tendrá que sopesar las pruebas que presenten los partidos de izquierda, que han acusado al PRI de rebasar los topes de campaña y ofrecer dinero a cambio de votos. El priísta dijo que se siente "con un gran entusiasmo y compromiso" por enfrentar y resolver los problemas que aquejan a México, tales como la violencia y el crimen. (CNN, CHRISTIANE AMANPOUR)

LÓPEZ OBRADOR NO HA CAMBIADO, DICE PEÑA

Enrique Peña Nieto, candidato presidencial de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM), dijo que Andrés Manuel López Obrador, del Movimiento Progresista (PRD-PT-MC), suele rechazar los resultados de las elecciones cuando no le son favorables, pero cuando gana "entonces sí eran instituciones democráticas y la participación transparente. Es la actitud que le conocemos y tengo la sensación de que no ha cambiado". En entrevista con el diario español El País, Peña Nieto reconoció, sin embargo, que el aspirante de la izquierda ha asumido una actitud "de mayor moderación y esperaría que por el bien de México, y por respeto a los mexicanos, reconociera el resultado evidente y claro que se dio". Ante la acusación de inequidad hecha por diversos partidos, el priísta respondió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe resolver las quejas, pero éstas deben sustentarse en pruebas. (24 HORAS, NACIÓN, REDACCIÓN; EL PAÍS, P. 1, 2 Y 3, PRIMERA, L. PRADOS, S. CAMARENA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

NEGOCIAN ENVIADOS DEL PRESIDENTE Y PEÑA NIETO NUEVOS MINISTROS DE LA CORTE

Funcionarios del gobierno de Felipe Calderón, presidente de México, y representantes del priista Enrique Peña Nieto comenzaron pláticas sobre los candidatos que integrarán la terna para sustituir, a partir del próximo 1 de diciembre, a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo I. Ortiz Mayagoitia y Sergio Salvador Aguirre Anguiano, confían fuentes oficiales, las cuales agregaron que entre los nombres que se perfilan destacan dos mujeres: Marisela Morales, procuradora general de la República, y María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La idea planteada, añadieron, es que antes de que termine su periodo presidencial (el 30 de noviembre próximo), Calderón envíe al Senado las dos ternas de aspirantes a sustituir a los ministros salientes. De acuerdo con los informantes, de concretarse este convenio entre Calderón y Peña Nieto, el Ejecutivo federal dejaría de lado la reiterada petición que ha hecho Juan N. Silva Meza, ministro presidente de la SCJN, respecto a que los integrantes del máximo tribunal provengan del Poder Judicial de la Federación, es decir, que sean magistrados. (LA JORNADA, P. 18, POLÍTICA, JESÚS ARANDA)

RESPETARÉ LA DISPOSICIÓN DEL TEPJF: BRUNO FERRARI

El secretario de Economía Bruno Ferrari, señaló que es respetuoso de las instituciones y que acatará cualquier disposición que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dicte en su contra, y aclaró que es un hombre que actúa de buena fe en todo lo que hace, lo anterior ante la pregunta que José Cárdenas le hizo sobre la sanción que el Tribunal ordenó por sus declaraciones denigratorias contra el Partido Revolucionario Institucional (PRI), durante la campaña presidencial del pasado 1 de julio. "Soy muy respetuoso como lo ha sido este gobierno, me lo ha pedido el Presidente, evidentemente no voy a vulnerar la autoridad de un Tribunal, tendré que analizarlo más y en su caso responder a éste hecho, pero yo acataré cualquier disposición que un Tribunal en contra mía esté dictando, por supuesto estaré a la espera para ver cómo debo reaccionar y conocer un poco más qué es lo que realmente está implicando el hecho de que se sancionó a alguien que no hacía otra cosa que defender la economía del país, porque es su trabajo y sobre todo describir lo que ha sido nuestra historia", dijo durante la entrevista realizada por José Cárdenas en Radio Fórmula. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, AIDA RAMÍREZ MARÍN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, ALEJANDRO DURÁN; RADIO: JOSÉ CÁRDENAS INFORMA, JOSÉ CÁRDENAS, GRUPO FÓRMULA; INTERNET: W RADIO.COM, ARELY SÁNCHEZ)

PIDE SEGOB RESPETAR A AUTORIDADES ELECTORALES HASTA FINAL DEL PROCESO

Alejandro Poiré Romero, titular de la Secretaría de Gobernación, llamó a respetar la ley y a las autoridades electorales hasta el final del Proceso Electoral Federal 2012. "Hemos sido, como gobierno federal, respetuosos de la actuación de las autoridades electorales y lo seguiremos siendo, las hemos respaldado en lo que concierne a nuestras atribuciones y lo seguiremos haciendo durante este proceso", sentenció. Al presentar la edición electrónica del Diario Oficial de la Federación, Poiré Romero pidió hacer un esfuerzo real para que esta etapa llegue a buen término. Para ello, explicó, todos los actores políticos debemos conducirnos para encontrar ese espacio de acuerdo que privilegie, antes que el interés de la parte, el interés del ciudadano. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX, EXCÉLSIOR.COM, NOTIMEX; DIARIO LA RAZÓN.COM, GUILLERMO TOVAR)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

REPORTA #YOSOY132 ANOMALÍAS

El Movimiento #YoSoy132 reportó que ha recibido al menos mil 100 denuncias sobre irregularidades ocurridas durante la jornada electoral del pasado domingo. En rueda de prensa, voceros del movimiento indicaron que hasta el momento han procesado 635 denuncias, de las cuales 325 tienen que ver con compra de votos, retención de credenciales de elector y aceptación de fotocopias de la identificación para sufragar; 131 con diversas irregularidades sucedidas en las casillas, 132 con propaganda y promoción de candidatos en las inmediaciones de las casillas y el resto con otro tipo de incidentes. Edgar Tafoya, integrante de la Comisión de Vigilancia Ciudadana, señaló que el 96% de los posibles delitos electorales que recopilaron fueron cometidos por personas vinculadas al PRI. Por su parte, Karla Amozurrutia afirmó que el gran número de denuncias que recibió el movimiento es una muestra de la desconfianza de la ciudadanía hacia las autoridades electorales. “El movimiento fue el canalizador de la voz ciudadana, lo cual evidencia la falta de confianza y credibilidad en las actuales instituciones, como la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que han perdido paulatinamente su credibilidad al no cumplir su función de canalizar las denuncias, darles cauce y seguimiento”, señaló. “El conjunto que instituciones que debieron garantizar la transparencia en el proceso electoral no respondió favorablemente ni a la altura de las demandas ciudadanas”, remarcó. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, VERÓNICA SÁNCHEZ)

ONU: COMPRAR VOTOS NO AMERITA ANULACIÓN

Los portavoces de casi mil 200 observadores electorales afirmaron que “si bien todos los partidos políticos y sus candidatos compraron o coaccionaron el voto en las elecciones del domingo pasado, nadie puede ni debe deslegitimar la determinación de los electores al emitir su sufragio. Las fallas encontradas no ameritan la anulación de los comicios”. Enrique Vega Castillo, vocero de cinco entidades patrocinadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que les dieron en conjunto más de cinco millones de pesos para cumplir esta labor, sostuvo que “ningún grupo, persona o partido político tiene el derecho a deslegitimar la decisión de millones de personas que tomaron a través del máximo poder del ciudadano, el voto”. Eugenia Diez Hidalgo, quien preside la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, insistió en que “el que se haga compra y coacción del voto no es causal de nulidad. No está en la ley, (en todo caso) depende del tamaño, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tendrá que analizarlo”, recalcó. Además, recordó “lo mucho que ha costado a varias generaciones de mexicanos la construcción de instituciones como el IFE, el TEPJF y la Fepade”. (EXCÉLSIOR, P. 14, NACIONAL, JAIME CONTRERAS; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, ISRAEL NAVARRO)

VÁZQUEZ MOTA PROPONE LA REVISIÓN Y REFUNDACIÓN DEL PAN

Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial del Partido Acción Nacional (PAN), en conferencia de prensa, planteó una “revisión a fondo, la renovación y transformación” del blanquiazul para que atienda las demandas ciudadanas y fortalezca su carácter democrático y republicano. Aunque la candidata admitió nuevamente que los resultados de la elección presidencial no le fueron favorables y recordó que aceptó la derrota desde el 1 de julio, advirtió que se deben sancionar las acciones ilegales y castigar a quienes “violentan” la legalidad electoral. Señaló que: “no podemos permitir que el uso ilegal de recursos no sea castigado, y que rebasar los topes de campaña no sea sancionado con todo rigor. No podemos aceptar que haya actores políticos que sólo reconocen resultados cuando son favorables”. Exigió a las autoridades electorales que revisen con todo detalle los gastos de campaña, ya que, aseguró, se han rebasado y se les asocia con compra y coacción de votos, además de uso ilegal de recursos públicos y privados. (EL FINANCIERO, P. 28, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

ENTREGAN ACTAS A GANADORES

Los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) entregaron las constancias de ganadores a los 40 integrantes de la Asamblea Legislativa por el principio de mayoría relativa y a los 16 candidatos a jefe delegacional, quienes resultaron ganadores en los cómputos oficiales de los comicios del pasado domingo. El órgano administrativo electoral del Distrito Federal cumplió con la parte que le corresponde del proceso electoral. A partir de ahora, se abrió un plazo de cuatro días para que todos los inconformes con los resultados presenten sus impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Distrito Federal, cuyas resoluciones, sin embargo, las revisa el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (DIARIO DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 40, LA CAPITAL, ÁNGEL BOLAÑOS; EL DÍA, P. 9, NACIONAL, JOSÉ L. REYES)

DESTACAN LIMPIEZA DE COMICIOS, PESE A LAGUNAS

Las modificaciones realizadas por los actuales diputados al código electoral local permitió que se tuviera un proceso tranquilo en esta capital, aseguró el vicepresidente de la Comisión de Asuntos Político Electorales, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fernando Rodríguez Doval, quien manifestó que, no obstante lo anterior, todavía hay "algunas lagunas" que se deben corregir en ese marco legal. Por lo que hace a las lagunas, el diputado panista resaltó sobre todo el tema de las cuotas de género, pues todavía un día antes de las elecciones estaba el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidiendo al Partido de la Revolución Democrática (PRD) la sustitución de una candidata; también se debe corregir lo de los plazos de resolución de controversias internas por la autoridad jurisdiccional, para evitar casos como el del Partido Acción Nacional (PAN) y su candidato en Cuajimalpa, cuyo asunto se resolvió cuando las campañas delegacionales estaban ya a la mitad. (LA JORNADA, P. 40, LA CAPITAL, RAÚL LLANOS)

ANUNCIA PAN IMPUGNACIÓN EN YUCATÁN

La dirigencia estatal del PAN en Yucatán anunció que impugnará los resultados de la elección de gobernador del Estado, debido a la total inequidad que predominó en el proceso y a un "fraude de Estado". La medida la dieron a conocer en conferencia de prensa, Hugo Sánchez Camargo, presidente del PAN en el estado; Joaquín Díaz Mena, candidato panista a la gubernatura, y Juan Manuel Oliva Ramírez, subsecretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional. La querrela será presentada en las próximas horas ante el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa, como primera instancia, y de ser necesario al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA.COM, PEDRO DIEGO TZUC)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

¿COSTO DE LA DEMOCRACIA O DE LA DESCONFIANZA?

El costo de cada voto en las elecciones del 1 de julio fue de 375.91 pesos, unos 28 dólares, lo que ubica a la democracia mexicana entre las más caras del mundo, sólo superada por Camboya, de acuerdo con la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES, por su sigla en inglés) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta cifra se refiere únicamente al presupuesto público federal, no se incorpora el presupuesto que los estados destinan para los procesos electorales locales ni el financiamiento privado autorizado por el Instituto Federal Electoral (IFE). De acuerdo con los resultados de la investigación del PNUD y el IFE, existen diferencias significativas de costo entre las elecciones rutinarias en democracias establecidas, las celebradas en democracias en transición y las llevadas a cabo durante operaciones especiales para el mantenimiento de la paz. En México, el financiamiento público federal para las actividades electorales se integra con el gasto asignado al IFE, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). El primero destinado a la organización del proceso electoral, es por 15 mil 954 millones de pesos. (EL ECONOMISTA, P. 1, 4 Y 5, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ LUIS CABALLERO)

IMPUGNAN TRIUNFO DE PRI EN SAN JUAN DEL RÍO

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará la elección para presidente municipal en San Juan del Río, Querétaro, donde su candidato, Roberto Cabrera Valencia, perdió por aproximadamente mil votos frente al abanderado del Revolucionario Institucional (PRI), Fabián Pineda Morales. En conferencia de prensa, Cabrera Valencia refirió que llevará su impugnación al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) desechara los recursos presentados durante el cotejo de actas. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, JUAN JOSÉ ARREOLA)

DESPLEGADO IMER

Se publicó desplegado del Instituto Mexicano de la Radio (IMER), en el que se invita a participar en el curso de diplomado en Género y Política donde se podrán conocer los derechos de las mujeres en dichos ámbitos de la sociedad, que será impartido por María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Leticia Santín, Clara Scherer, Yoloxóchitl Bustamante y Margarita Dalton. (EL UNIVERSAL, P. 5, CARTERA, IMER)

FELIPE CALDERÓN CELEBRA FIN DE LA VEDA ELECTORAL

Al retomar sus actividades públicas tras los comicios del domingo, Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, celebró el fin de la veda electoral porque ya le "urgía" entregar obras. "Hasta que se acabó la veda (electoral), finalmente y ya me dejan trabajar plenamente como se debe hacer. Qué bueno, porque ya me urgía ponernos otra vez a entregar obras, echar adelante proyectos, programas, tan importantes para la vida del país como es el caso de esta gran carretera", dijo Calderón. Calderón Hinojosa fue recibido en la inauguración de un tramo carretero. Acompañado del gobernador de Veracruz, Javier Duarte, las porras no se dejaron de escuchar. El mandatario inauguró el tramo Perote-Banderilla y Libramiento Xalapa, de 59.7 kilómetros y con un monto de inversión de 4 mil 796 millones de pesos, que pretende beneficiar a un millón 200 mil personas, pues reduce en 45 minutos su recorrido de una hora 20 minutos a 35 minutos entre las poblaciones de Perote y Xalapa. (EL UNIVERSAL, P.8, JORGE RAMOS PÉREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

PARTIDOS CHIQUITOS CRECEN EN CONGRESO

Las bancadas de los partidos emergentes, Verde Ecologista de México (PVEM), Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT), se convertirán en el fiel de la balanza en las votaciones cerradas del trabajo legislativo, pues ninguna de las tres fuerzas políticas más importantes tiene mayoría y necesitará del respaldo de estos partidos para sacar adelante reformas constitucionales o de gran calado. Bajo esta lógica, los cuatro grupos parlamentarios podrán negociar el respaldo para la aprobación de su propia agenda legislativa, como por ejemplo, los vales de medicina que impulsa el PVEM desde la pasada Legislatura, a cambio de su voto. Su peso político será determinante en la aprobación de reformas o leyes delicadas y controvertidas, aun cuando en las elecciones votó por ellos un porcentaje similar y, en algunos casos, menor al de quienes decidieron anular su voto para legisladores federales, en los comicios del pasado 1 de julio, según los primeros resultados oficiales. (EL UNIVERSAL, P.1-4, ELENA MICHEL Y LILIANA SAÚL)

CRECE GASTO 128 MMDP EN AÑO ELECTORAL

El gasto federal aumentó en 128 mil millones de pesos en los primeros cinco meses de 2012, en comparación con el mismo periodo del año pasado, de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Cifras de la dependencia señalan que el gasto total del gobierno hasta el mes de mayo fue de un billón 128 mil 307 millones de pesos, superior a los 999 mil 796 millones de pesos contabilizados para el mismo periodo de 2011. Especialistas advirtieron que cualquier reforma fiscal resultaría "limitada" si no se modifica la forma de usar el dinero público. El analista Rogelio Ramírez de la O, dio a conocer que en cinco meses el gasto en servicios personales se ubicó en 359 mil millones de pesos, más que toda la recaudación de Impuesto sobre la Renta del Impuesto Especial a Tasa Única. José Antonio Meade, secretario de Hacienda, aseguró que el aumento en el gasto es producto de que se tienen más ingresos. "El presupuesto creció por mayores ingresos tributarios que descansan en un mayor crecimiento", dijo. (EL UNIVERSAL, P.1, JOSÉ MANUEL ARTEAGA)

ANONYMOUS REALIZARÁ UNA OPERACIÓN EN PROTESTA POR PROCESO ELECTORAL

La organización de hackers Anonymous anunció en un video que realizará una operación en protesta por el proceso electoral, denominada #OPAFP (Anti Fraude Peña Nieto). Adelantó que la operación consistirá en revelar los nombres de funcionarios que, en opinión de la organización, gastaron cantidades multimillonarias en promover la candidatura del abanderado del Partido Revolucionario Institucional (PRI). No obstante que su anunciada operación será antifraude y enfocada al candidato del PRI, la organización dijo deslindarse de cualquier partido o candidato. Anonymous acusó directamente a Carlos Armando Biebrich, diputado priísta y representante ante el Instituto Federal Electoral (IFE), de haber dado grandes cantidades de dinero a la campaña del priísta. No aportó prueba alguna de la acusación. Por otra parte, en el video difundido también se acusa a Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, de hacer caso omiso de reportes de anomalías y fraudes antes, durante y después de las elecciones. (LA CRÓNICA DE HOY, P.8, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

"VIVE PAN CRISIS POR DIVISIÓN"

Santiago Creel, ex precandidato presidencial panista, reconoció que su partido atraviesa por una crisis electoral debido a la "división interna" que arrastra desde hace algunos años, producto de contiendas no resueltas y discusiones que aún no han terminado. En entrevista con El Universal, uno de los panistas que más acompañó en su campaña a la abanderada presidencial albiazul Josefina Vázquez Mota, afirmó que hubo momentos en que la abanderada se vio sola, "y creo que esto no habla bien del partido ni de los liderazgos, en consecuencia ella tuvo que enfrentar esas situaciones muy complejas". Creel Miranda dijo que "la dejaron sola" y afirmó que tampoco fue "acompañada" por la mayoría de los liderazgos de Acción Nacional. Aseguró que fue una buena decisión que el líder nacional, Gustavo Madero, no renunciara para que sea el responsable de conducir los esfuerzos para llevar a cabo un diagnóstico y reflexión de los errores que se cometieron. (EL UNIVERSAL, P.1-4, HORACIO JIMÉNEZ)

NINGUNA ILEGALIDAD EN CRÉDITO: PRD

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), negó que haya algún tipo de ilegalidad en el préstamo de 50 millones de pesos que pidió a nombre del partido al empresario Julio Villarreal, quien es el presidente del Consejo de Administración de Banca Afirme. El Universal publicó el 30 de junio un audio donde el abogado Julio Scherer Ibarra habló con Villarreal para facilitar la entrega del dinero solicitado por el perredista. En el programa de radio de Joaquín López-Dóriga, Scherer dijo que se estaba solicitando "un crédito adicional para terminar la elección". Explicó que él restructuró la deuda del PRD hace seis años y que ahora volvió a mediar porque se lo pidió el mismo partido. (EL UNIVERSAL, P.8, FRANCISCO NIETO)

DEBE MÉXICO DAR VUELTA A LA PÁGINA TRAS COMICIOS: QUADRI

Gabriel Quadri, candidato presidencial de Nueva Alianza, consideró que Andrés Manuel López Obrador está en su derecho de impugnar los resultados electorales del domingo pasado mientras se mantenga dentro de la legalidad, aunque consideró que "el país debe de darle la vuelta a la página cuanto antes" en ese tema. Consideró que se debe "establecer claramente el término ya formal y legal del proceso electoral y mirar hacia adelante", pues "con toda la agenda tan compleja que tiene el país enfrente, creo que amerita que ya pensemos más en las políticas y menos en los políticos". (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

AMPLÍAN ARRAIGOS EN CASO YARRINGTON

La Procuraduría General de la República (PGR) obtuvo un segundo arraigo, por 40 días, en contra del empresario Napoleón Rodríguez de la Garza y de Zonia Nereida de Pau García, ex esposa de Fernando Alejandro Cano, mientras que son investigados por realizar presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. La medida cautelar fue concedida por un juez federal especializado en arraigos e intervención de comunicaciones, en tanto que el Ministerio Público federal continúa con la averiguación de un expediente radicado en la Corte del Distrito Sur de Texas, donde se incluye al ex gobernador Tomás Yarrington. El expediente menciona que desde 1998 el cartel del Golfo presuntamente pagó sobornos a funcionario de Tamaulipas, con los que se crearon ocho empresas en Estados Unidos para la adquisición de inmuebles. (EL UNIVERSAL, P. 12, MARCOS MUEDANO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

EDITORIAL/ LAS LECCIONES DE ESTE PROCESO

Concluyó ayer el escrutinio y el recuento final de la elección presidencial 2012. Los números, obtenidos luego de que más de 60 mil paquetes electorales fueran abiertos, ratifican las cifras presentadas por el IFE la noche del domingo. Es una buena noticia que llegue a su fin una etapa más del proceso, que ha transcurrido de acuerdo con las reglas que los mismos partidos determinaron en la reforma electoral de 2007. El IFE terminó el recuento de votos a nivel presidencial, pero faltan todavía los correspondientes al Congreso de la Unión y varios estados, así como el desahogo de las inconformidades partidistas, cada una de las cuales ha de investigarse y sancionarse en caso de ser probadas. Por su parte, el Tribunal Electoral tendrá a su cargo esclarecer todas y cada una de las impugnaciones que le sean presentadas. Cualquier descalificación e interferencia previa no hace sino entorpecer las labores que llevan a cabo las autoridades en pos de una elección transparente. Nuestra democracia se encuentra todavía en etapa de consolidación, y ese trayecto debe continuar con el apoyo y mesura de todos los actores políticos. Será importante para ello también que los ciudadanos sigan participando, como ejemplarmente lo hicieron en el proceso electoral actual, no sólo el día de la votación, sino en la etapa previa cuando se acercaron a exigir compromisos por parte de los candidatos. (EL UNIVERSAL, P. 16, PRIMERA-OPINIÓN, REDACCIÓN)

DÍA CON DÍA/ PARA DOCUMENTAR NUESTRO OPTIMISMO/ HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

Robert Pastor, viejo conocido de México, en particular como colaborador del ex presidente Jimmy Carter y como observador externo de las elecciones mexicanas desde 1986, ha escrito un artículo para CNN: "Ocho cosas que el sistema electoral estadounidense puede aprender de México". En el listado, el séptimo punto es: "Tribunal electoral. México tiene un tribunal especial para dirimir conflictos electorales. Estados Unidos tiene pocas leyes y ninguna corte experta en conflictos de ese tipo". Los estadounidenses, termina Pastor, deberían dejar de preguntarse si el triunfo del PRI "es un regreso al pasado y empezar a preguntarse por qué nuestro sistema electoral no puede ser tan bueno como el de México". (MILENIO DIARIO, P. 2, OPINIÓN, HÉCTOR AGUILAR CAMÍN)

PREMIO A LA SENTENCIA 12 MIL 624/ CLARA SCHERER

Una organización internacional de renombre, Women s Link Worldwide, ha concedido el Mallette de Bronce a México por la actuación digna y valiente de los integrantes y de la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. ¿Por qué digna y valiente? Porque en las múltiples peripecias que tuvieron que sortear las mujeres que interpusieron los Juicios de Protección contra la normativa del IFE, nos quedó claro que los integrantes de los partidos políticos hicieron todo lo posible para que las cuotas siguieran con "vicios del lenguaje". Es decir, aunque el legislador comprendió hace 12 años la importancia de las acciones afirmativas y los partidos inscribieron en sus estatutos la obligación de promover a las mujeres a candidaturas para ocupar puestos de toma de decisiones, los señores encontraron una forma para hacer incumplible la ley. Este premio, además, incide en otras latitudes, en las que pueden tomar ejemplo de México y su Tribunal Electoral del Poder Judicial. Las unidades de género que se han establecido en diversas instituciones están rindiendo frutos y las mujeres, en esta elección, llegaremos a un número aún no determinado, pero seguro que, sí, superior al que tradicionalmente habíamos tenido. Con ello, nuestra democracia se consolida. Aún falta mucho qué hacer, pero es innegable que estamos avanzando. (EXCÉLSIOR, P. 27, NACIONAL, CLARA SCHERER)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

LA GRAN CARPA

La resolución del TEPJF conocida como antijuanitas ganó el premio Mallette de bronce, otorgado por la Women s Link Worldwide y organizado por la Red de Mujeres en Plural, quienes agradecieron al Tribunal hacer posible la presencia de mujeres en la política mexicana. Las antijuanitas obligaron a los partidos políticos a cumplir con la cuota de género establecida en la ley, sin la posibilidad de darle la vuelta, postulando a una mujer para después hacerla renunciar y sustituirla por un hombre. (EL ECONOMISTA, P. 62, EL FORO, REDACCIÓN)

LA ACTIVIDAD ECONÓMICA MEXICANA, AFECTADA MÁS POR EL EXTERIOR QUE POR LAS ELECCIONES

Mientras las instituciones electorales se encuentran realizando su labor para definir los resultados finales y, por tanto, exactos sobre la elección del pasado domingo, la economía mexicana parece resentir más la inestabilidad internacional que lo que pasó en el proceso electoral. En efecto, la fortaleza de las instituciones electorales —IFE y Trife (sic) — y el marco legal que regula las elecciones en el país parecen un blindaje para la economía nacional. Sin embargo, los signos de nuestra economía están sintiendo mucho más la constante inestabilidad en la zona euro y la falta de vitalidad en la recuperación de EU que las pasadas elecciones federales y locales. (EL FINANCIERO, P. 8, FINANZAS, CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ)

EDITORIAL/ LEGALIDAD A PRUEBA DE FUEGO

Pese a que la contienda fue una de las más vigiladas de la historia, tanto por ciudadanos, representantes de partidos y visores extranjeros, el candidato de la izquierda pretende impugnar el recuento de las 78 mil 012 boletas electorales, lo que representa 54.5% de los sufragios emitidos. Ahora bien, en los cauces legales todo es posible y bajo un ambiente poselectoral, hasta ahora tranquilo, el líder nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell afirma que si la izquierda quiere impugnar el voto por voto, su partido está dispuesto a un segundo escrutinio; pero hasta que se lleve el caso al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). "Si esto contribuye a demostrar la legalidad y transparencia de la elección, estamos dispuestos a colaborar", afirmó Coldwell, quien advirtió que su partido no desea que se siga socavando la legitimidad de la elección presidencial sin pruebas. (UNOMÁSUNO, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

VENTANA/ ELECCIÓN ENVENENADA/ JOSÉ CÁRDENAS

Si el Tribunal Electoral lo ordena, el PRI aceptará el recuento total de la elección presidencial. Lo que sea necesario, dentro de la ley, para darle certeza y transparencia al proceso... y confirmar el triunfo de Enrique Peña Nieto, claro. Si persiste la inconformidad de Andrés Manuel López Obrador por el resultado del "conteo distrital" —con todo y la apertura de la mitad de las urnas presidenciales—, el PRI "allanará" el camino para recontar la otra mitad, anuncia su líder, Pedro Joaquín Coldwell. Ahora el proceso llega al Tribunal Electoral, que sentenciará la elección a más tardar el 5 de septiembre. La ley lo faculta para recontar todas las urnas... si algún contendiente impugna el proceso. Venga, pues, la impugnación. El Tribunal Electoral tiene la última palabra. (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, JOSÉ CONTRERAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El contentísimo Calderón busca colocar en fuera de lugar político a AMLO que, mientras PAN y PRI celebran tales nupcias neoliberales en San Lázaro, habrá de mantenerse estacionado en el carril acotado de la impugnación jurídica ante el Tribunal Electoral de los resultados convalidados anoche por el IFE luego de un recuento de votos que no encontró huella del fraude electoral en la papelería y la aritmética porque esta vez no se realizó allí sino antes y fuera, ruidosamente mediante la compra de votos a través de tarjetas plásticas con dinero depositado, pero no sólo de esa manera. Los rectángulos plásticos del mercadeo de votos sirvieron de escenografía a la conferencia de prensa que López Obrador ofreció ayer en la tarde. A sabiendas de que el IFE estaba por dar a conocer sus cuentas consolidadas, en las que Peña Nieto aparecía ahora con casi 148 mil votos más que en el reporte de resultados preliminares del pasado domingo, se anunció que el Movimiento Progresista recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para presentar una impugnación general, en busca de la anulación de los comicios. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

PONGA EL VOTO EN SU LUGAR/ JUAN VILLORO

En México hay tres clases de basura: orgánica, inorgánica y electoral. El voto que depositamos en las urnas parece seguir un peculiar rumbo de desecho. La escasez de casillas especiales impidió que mucha gente votara. La mención de Soriana alude a otra parte del drama: en varios municipios el PRI compró el voto a cambio de 100 pesos de monedero electrónico en esa tienda. El lunes 2 de julio se vaciaron los anaqueles del Soriana de calzada Ignacio Zaragoza. Esas repisas sin nada son una metáfora del delito electoral. La mayoría de las irregularidades apuntan al PRI y el Trife debe actuar en consecuencia. De acuerdo con Alianza Cívica, el 28.4% de los votantes estuvieron expuestos a la compra o la coacción del voto. (REFORMA, P. 13, OPINIÓN, JUAN VILLORO)

NO ABORTAR UNA COALICIÓN DE CENTROIZQUIERDA

El autor menciona que la fuerza ganada por la izquierda en el actual proceso electoral debiera servirle para buscar una coalición con el partido que resultó ganador y promover algunas medidas del programa del Movimiento Progresista. Agrega que: "el movimiento político de izquierda, y en particular AMLO, una vez que el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acaben de dar curso formal a sus inconformidades respecto a la elección, deberían serenarse y trabajar activamente por esa coalición de centroizquierda a fin de promover activamente su agenda de cambios, que no tiene por qué esperar para ello hasta el 2018. Del lado del virtual presidente electo Enrique Peña Nieto, su gobierno tendría con la coalición mucho mayores oportunidades de ser exitoso y no quedar empantanado en la inacción de los gobiernos divididos. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1, OPINIÓN, JUAN JOSÉ HUERTA)

LA JORNADA ELECTORAL Y LO QUE SIGUE/ MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN

El proceso electoral federal no ha concluido. Se está realizando el cómputo de los votos en los consejos distritales del IFE, y se expedirán las constancias de mayoría a diputados federales y senadores, por parte de los consejos distritales y locales, así como la designación de diputados y senadores de representación proporcional por parte del consejo general del IFE. Tendremos que esperar, asimismo, la calificación de la elección presidencial a cargo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Desde luego que, antes de cualquier declaratoria de triunfo, deberán desahogarse todas las quejas e impugnaciones que pudieran presentarse ante las instancias correspondientes. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 5, NACIONAL, MARÍA MACARITA ELIZONDO GASPERÍN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

RUTAS DE AMLO/ ANA MARÍA SALAZAR

Para los que están tachando a Andrés Manuel López Obrador como un loco o revoltoso es importante recordarles: primero, que AMLO es uno de los líderes políticos más importantes en el país y es la cara de la izquierda mexicana ante el mundo. Seguramente el 60% que no voto por él esperará que tome la ruta institucional, impugnando las elecciones y que sea el Trife (sic) el que decida. Con esta opción, AMLO estaría protegiendo la posibilidad de lanzarse de nuevo en 2018. En caso de no ser el candidato, AMLO estaría protegiendo las opciones políticas de Marcelo Ebrard o hasta Miguel Ángel Mancera, abriendo mayores posibilidades de que la izquierda mexicana gane las siguientes elecciones presidenciales. La segunda opción es similar a la posición que tomó hace seis años, de seguir la ruta institucional pero ejerciendo presión social con marchas y la toma de Reforma como un mecanismo de presión al gobierno y al Trife. Esta opción dividiría aun más a la izquierda, ya que políticos con aspiraciones como Ebrard tendrían que tomar distancia si quieren proteger su viabilidad a largo plazo. La tercera opción es tomar la vía de la protesta social continua y con el potencial de violencia por parte de grupos altamente inconformes. En esta opción, AMLO —ante la realidad de que sus impugnaciones probablemente no serán suficientes— buscará crear una presión social tan fuerte y tan impactante que la ingobernabilidad pudiese asustar tanto a los magistrados del Trife que usarían cualquier pretexto para anular las elecciones: y si el Trife no hace esto, podríamos esperar varios años de protestas y sabotaje. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, ANA MARÍA SALAZAR)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ LAS TRAMPAS DEL PROCESO ELECTORAL/ JOSÉ CONTRERAS

El movimiento Yo Soy 132 discute un plan de acción que incluye acciones de resistencia civil. Entre las propuestas están tomar las instalaciones de varias dependencias y organismos, como el IFE y el TEPJF, y "algunos medios de comunicación". De entrada, los estudiantes realizarán una gran marcha al Zócalo el próximo sábado. No mentimos cuando publicamos en este espacio y en este diario, como nota principal, que Yo Soy 132 discutía un plan de acción postelectoral. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

REPLICA / TELEvisa NIEGA FAVORECER AL PRI

Alberto Olmos, director de comunicación de Televisa, envió una réplica en relación con el artículo de opinión publicado bajo el título "El regreso del PRI", firmado por el candidato al Senado, Javier Corral Jurado, en la que afirmó: "En el proceso electoral que acaba de concluir, Televisa nunca favoreció al PRI o al candidato Enrique Peña Nieto como asevera Javier Corral, prueba de ello es que el Instituto Federal Electoral y la UNAM han reconocido, a través de su monitoreo, que la cobertura noticiosa dada a los candidatos a la Presidencia de la República fue equitativa. Además, en todo el proceso electoral Televisa no recibió sanción alguna por el IFE y se reconoció un cumplimiento del 100% en la transmisión de los spots de todos los partidos políticos. En contraparte, quien sí violó la ley electoral fue el propio Javier Corral, que usó ilegalmente estaciones de radio públicas para sacar ventaja en su campaña al Senado. Esto se puede constatar en la sentencia del Tribunal Electoral SUP-RAP-265/2012". Por su parte, Corral envió una respuesta en la que mencionó que existen pruebas del apoyo otorgado por la televisora a Peña Nieto. Agregó que: "Le han producido hasta sus informes de gobierno, y la publicidad del quinto de éstos, lo transmitieron de manera indebida a nivel nacional, violando la constitución y la ley. ¿Tampoco se acuerdan que el Trife (sic), para salvar a Peña, responsabilizó a las Televisoras?" (EL UNIVERSAL, P. 12, ALEJANDRO OLMOS Y JAVIER CORRAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 6 DE JULIO DE 2012

CARICATURA/ OFERTAS/ HELGUERA

Se publicó la caricatura titulada "Ofertas", en la cual se muestra a José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dentro de un carro de la cadena comercial Soriana, acompañado de Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE). Ambos son trasladados por Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México (PRI-PVEM) a la Presidencia de la República. (LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, HELGUERA)

Selección de PRENSA
NACIONAL **2011**

Coordinación de Información y Medios 